



## **ESCUELA DE POSGRADO**

**Currículo del Doctorado en Administración**

**Modalidad: Presencial**

**Grado Académico que otorga: Doctor en Administración**



## **PRESENTACIÓN**

El programa de Doctorado en Administración se fundamenta en la calidad académica, en la visión del liderazgo emprendedor, con valores de identidad y honestidad y en el análisis y reflexión sobre los aspectos lógicos, metodológicos y epistemológicos de la ciencia en Administración.

La Escuela de Posgrado (EPG) busca ofertar programas académicos de gran nivel, motivo por el cual dentro de su plan estratégico 2016 – 2021 ha definido como objetivo estratégico el contar con programas académicos de excelencia y mantener un elevado nivel de calidad del desempeño docente; por lo cual se ha diseñado una oferta académica que proporciona a los participantes en el Doctorado en Administración, metodologías y herramientas que consoliden su formación profesional y, al mismo tiempo, perfeccionar y especializar los profesionales en las nuevas orientaciones de la administración.

En este contexto la EPG presenta el plan curricular del Doctorado en Administración en su modalidad presencial como una respuesta a las necesidades académicas identificadas, del trabajo coordinado y participativo de los actores internos y externos, como grupos de interés que representan a organizaciones e instituciones representativas de la profesión. Esta aprobado con Resolución N° 3963-2006-R-UAP y otorga el Grado Académico de Doctor en Administración. El programa del Doctorado constituye el desarrollo del conocimiento, cuya universalidad debe atender en un marco de excelencia académica a la obtención de verdaderos y óptimos aportes cognitivos y originales.

La implementación de un alto grado académico en el campo de la administración, constituye un aporte significativo para el avance del conocimiento que permita garantizar un nivel de calidad con enfoque de gestión y administración de los recursos, de la institución pública y privada, y que en su actividad investigativa que permita satisfacer las exigencias sociales y contribuya al desarrollo del país.

---

En la última década se ha hecho cada vez más relevante la necesidad de elevar el nivel académico de los profesionales de la administración, con la finalidad de promover la investigación, así como contar con docentes de alto nivel en la formación de nuevos profesionales, a través de metodologías y herramientas que consoliden su formación profesional y, al mismo tiempo, que estén abiertos a la innovación y avances en la ciencia de administración.

En este contexto la Escuela de Posgrado de la UAP presenta el plan curricular del Doctorado en Administración en su modalidad presencial como una respuesta a las necesidades académicas identificadas, la misma que cuenta con **Resolución N° 3963-2006-R-UAP**, alcanzando el Grado Académico de Doctor en Administración.

Este documento contiene: marco teórico doctrinario, marco referencial, marco académico y marco estructural.

Director

## 1.1 Perfil profesional

### 1.1.1 Perfil del ingresante.

El perfil del ingresante a los estudios de posgrado es de carácter genérico, pues es válido para todos los programas de posgrado en sus dos modalidades. Está compuesto por las siguientes competencias, que son evaluadas durante el proceso de admisión:

- Experiencia verificable superior a dos (2) años, vinculada al programa que postula y sustentado en su currículum.
- Manejo de las tecnologías de información y comunicación.
- Buena capacidad de abstracción para la resolución de problemas complejos.
- Capacidad de trabajo en equipo.
- Responsabilidad, honestidad y puntualidad en su desempeño, en el ámbito profesional y social.
- Sólida formación humana en valores éticos y morales.

### 1.1.2 Perfil del egresado.

El egresado del Doctorado en Administración, es quien ha cumplido satisfactoriamente las exigencias del plan de estudio del programa, y ha sido declarado expedito para optar el grado de Doctorado a través de la sustentación de una tesis o un trabajo de investigación, conforme lo establece la Ley N° 30220.

El perfil del egresado permite el desarrollo de las siguientes competencias:

- Desarrolla la capacidad de liderazgo y habilidad para impulsar el desarrollo sostenido de una organización privada o pública.
-

- Aplica eficazmente las tecnologías de información y de la comunicación en las diversas actividades profesionales en la cual se desempeña.
- Realiza investigación en busca de soluciones a la problemática de la Administración Privada y Pública en un contexto de altos niveles competitivos.
- Propone estrategias y políticas empresariales buscando altos niveles de competitividad y productividad.
- Diseña y ejecuta Planes, programas y proyectos que respondan a políticas empresariales creativas e innovadoras en el campo de la administración.
- Realiza investigación científica propiciando la innovación y la tecnología en el área administrativa.

**Duración:**

- 3 años / 6 ciclos académicos

**Grado Académico**

- Doctor en Administración

**Director de la Escuela de Posgrado**

- Dr. Rafael S. Castañeda Castañeda

**Dirección:**

- Oficinas Administrativas: Av. Arequipa 2855 – San Isidro (Referencia: Al frente de ESSALUD)
- Clases: Av. San Felipe 1109 – Jesús María (Referencia: Canal 2)

**Teléfono:**

- 989180188 / 989180201
- (01) 500-9007 anexo 3915 - 3912